



Resolución Gerencial General Regional

Nº 75 -2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 20 MAR 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, los Memorandos Nº 132-2014-GR PUNO/GRDS, Nº 269-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP, Nº 011-2014-GR PUNO/GRPPAT-SGPI, Nº 312-2014-GR PUNO/ORA, Memorando Múltiple Nº 031-2014-GR PUNO/ORA; sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del Memorando Múltiple Nº 031-2014-GR PUNO/ORA, la empresa proveedora CONSORCIO PROYECTCOM SAC, ha instalado los equipos de telecomunicaciones que constan de cuarenta y dos (42) radios portátiles, dos (02) módulos de estación base, repetidora y una central de control para el PIP Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana de las Divisiones Policiales de Puno y Juliaca de la Región Puno; por lo cual, debe conformarse una Comisión de Verificación y Conformidad;

Que, mediante Memorandos Nº 269-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP y Nº 011-2014-GR PUNO/GRPPAT-SGPI, Nº 132-2014-GR PUNO/GRDS, se ha acreditado a personal profesional idóneo para conformar dicha comisión;

En el marco de las facultades otorgadas por DIRECTIVA REGIONAL Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;



SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- NOMINAR la COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y CONFORMIDAD de la instalación y funcionamiento del Equipo de Telecomunicaciones: cuarenta y dos (42) radios portátiles, dos (02) módulos de estación base y repetidora, una (01) central de control, para el Proyecto de Inversión Pública Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana de las Divisiones Policiales de Puno y Juliaca de la Región Puno, que debe estar integrada por:

POR LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
COORDINADOR DEL PIP:
LUIS MARTINEZ MOLINA

POR LA OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS:
JUAN ALEX CARPIO CABRERA

POR LA SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA:
PERCY JESÚS ESPINOZA CALSÍN.



REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL